Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3285

JUEVES 8 SETIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 5.—No contiene disposición alguna de interés general.

DECLARACIONES.

Están de moda y hay que vestir á la moda los periódicos para no salir *cursis*. Eso de que los hombres importantes de la política callen cuando están en Madrid y hablen cuando veranean por medio de los Redactores que los periódicos mandan allí en donde esos hombres buscan tranquilos agua para la salud y descanso para la fatiga, es ridículo hasta caerse de sobras; pero como es moda, hay que adoptarla y hacernos eco de lo que á sus periódicos dicen esos Corresponsales.

Ayer nos trajo *El Resúmen* declaraciones del carlista señor Cavero, del ilustre orador señor Castelar y de un amigo íntimo del eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo. Veamos lo principal de cuanto han dicho, unos por tabla y los otros personalmente:

El señor Cavero.

Mencheta es quien ha hablado con él. Despues de decirnos la manera severa como desautorizó al Baron de Sangarren que hace unos dias hizo declaraciones carlistas muy sensatas que no gustaron á los íntegros, escribe nuestro compañero:

Los carlistas—dijo aquél—no preferimos la actual dinastia á la República. Con una y con otra aprovechariamos todas las circunstancias favorables para llegar á conseguir los fines que perseguimos.

No queremos alterar la paz pública sin grandes probabilidades de éxito. Seria un crimen derramar sangre inútilmente, y una torpeza facilitar triunfos al Gobierno.

Es completamente falso qua conspiremos ni organicemos batallones, como supuso «La Iberia», incurriendo en una porción de vulgaridades.

Nuestra organización política es tal, que veinticuatro horas despues de ordenarlo D. Carlos, podrian lanzarse al campo 90 batallones, teniendo cada cual asignado su puesto.

Muchos batallones son esos, y cualquiera creería que el señor Cavero es andaluz y no aragonés; pero de todos modos resulta, que para los carlistas es igual la monarquía liberal que la república y que están organizados pudiendo dar un disgusto. Tambien resulta que el gobierno no ha hecho ni hace nada para destruir esa organización.

El señor Castelar.

Con él ha hablado un Redactor de *El Imparcial*. Y puesto que el colega á que nos venimos refiriendo reasume lo que escribe el *interview* como se llama en este chapurreao estranjero que ahora se emplea en perjuicio de nuestro hermoso y riquísimo idióma pátrio, dejemos que *El Resúmen* sintetice lo publicado por *El Imparcial*.

Despues de mostrarse el insigne tribuno contento de la publicación del manifiesto de Pi y Margall que ayer publicamos en extracto tambien, y de la ruptura de la coalición republicana, dice:

A juicio del Sr. Castelar, la unión de los repúblicanos es uno de esos hechos que se imponen, mas para que sea eficaz y sobre todo para que los posibilistas hagan causa comun con sus correligionarios de distintos matices, es necesario que la unión se ajuste á las reglas siguientes:

Primera. República conservadora, con presupuesto eclesiástico y ejército disciplinado.

Segunda. Organización y propaganda legal, aprovechando las garantías que dan las leyes actuales, procurando mayores conquistas y renunciando á todo procedimimiento revolucionaric.

Tercera. Apoyo á todos los partidos liberales para cuanto les es comun con los republicanos y á fin de impedir el triunfo de los conservadores.

Cree además el Sr. Castelar, que los republicanos deben tener por único empeño en su actitud que se aprueben y planteen las leyes de jurado y sufragio universal, no contribuyendo con su oposición á cosas secundarias á que caiga el partido liberal del gobierno sin haber llenado á la práctica aquellas leyes.

A esto encaminará su conducta, teniendo formada resolución de no combatir á ningun gobierno liberal ni abandonar jamás el camino de la legalidad.

El amigo de Cánovas.

Quien habló con él es un *Reporter*—otro título extranjero en contra de nuestra nacionalidad—de afición, es decir, con aficionado á cazar noticias para llenar el estómago de un periódico. Amigo y *reporter* están en *Ems*, en donde vive el señor Cánovas. Oigamos á los conferenciantes:

—Su lenguaje me prueba entonces que el señor Cánovas está ya preparado para una crisis, y que quizás sea cierta la candidatura que publicó «La Correspondencia», firmada por «un conservador.»

«El amigo del Sr. Cánovas».—El hecho de ir «un conservador» á «La Correspondencia», y no publicar sus observaciones en los órganos del partido, le probará á Vd. que eso fué un anuncio, y no otra cosa.

Es preciso desconocer por completo al Sr. Cánovas para suponer siquiera que tenga la candidatura preparada, ni que haya dicho á quienes piensa indicar para las carteras. Así es que yo no puedo menos de reírme cada vez que oigo á alguna persona decir que Cánovas ha prometido una cartera á Fulano ó Zutano, porque estoy muy acostumbrado á ver que todas esas candidaturas que circulan por «La Correspondencia» y otros periódicos no salen nunca en la «Gaceta», fracasan siempre, viniendo la formación del ministerio á demostrar que el Sr. Cánovas no es de los hombres que anuncia esas cosas con anticipación y menos á los interesados. Creo que, cuando constitucionalmente llegue el caso de formar Gabinete, el Sr. Cánovas no solo procurará dar en él representación á los diversos matices, sino que, sin olvidar lo que pudiéramos llamar la tradición y la experiencia, dará buena participación á la juventud y á la iniciativa, pues no olvida el Sr. Cánovas el escollo en que fracasó el partido moderado por creer que sólo los viejos podian formar Gabinete y tener los altos puestos de la administración.

Toda la juventud, toda la nueva sávia, fué á buscar en los partidos liberales y en la revolución misma la justa participación que los moderados le negaron. Esto lo ha tenido siempre muy presente el Sr. Cánovas, y por eso ha alentado y continuará alentando al elemento jóven. Por lo demás, estoy persuadido que muchos de los nombres que suenan como seguros quizás no figuren en la formación del primer ministerio, y casi con seguridad puedo afirmar que los departamentos ministeriales verán á su frente personas diferentes de las que la prensa viene indicando. Principalmente para el ministerio de la Gobernación estimo que ha de nombrarse persona de experiencia y de conocimiento de la politica, cuyo nombre no ha sonado para esa cartera, y que sabrá dar satisfaeción á las necesidades de la legalidad, órden, moral y tolerancia politica, hoy tan desconocidas por las autoridades merced á la influencia insana del brutal y apasionado caciquismo, que tanto gusta y ampara la fusión. Pero observo que insensiblemente voy diciendo más de lo que me habia propuesto. Basta, pues, de este asunto.

REPORTER.—¿Qué opinión forma Vd. ó cree usted que pueda formar el partido de la cuestión de «inmoralidad» «administrativa», hoy planteada y acometida por el Gobierno?

EL AMIGO DEL SR. CANOVAS.—Ante todo, le diré que niego al Gobierno la iniciativa de esta empresa, y mucho menos gloria alguna. La magnitud de los escándalos y el clamor de la opinión son los que han hecho de todo punto inevitable la acción un tanto enérgica del Gobierno, que hasta ahora se habia ocupado tan poco de este asunto que ni lo ocurrido en Filipinas, y del suplicatorio á las Cortes relativo á ese asunto, ni lo que la prensa de Cádiz y otras provincias habia revelado, ni las historias de mobiliario y otras parecidas que no hay para qué enumerar, habian hecho salir de su apatía al Gobierno, hasta el punto de que en San Sebastian, y á sabiendas de que la corte habia llegado, se continuaba jugando con el mismo descaro que si el juego no estuviera penado en el Código y con la misma tranquilidad y confianza que se puede jugar á la Lotería Nacional, autorizada por las Cortes y amparada por el Gobierno.

Los que mandan.

Terminemos estos extractos diciendo algo de nuestros antiguos amigos que tan bien han sabido destrozar al partido y tan bien acaban la obra destrozándose mútuamente á vistas claras unas veces y á la sordina otras.

No se entienden, y como muy bien dice un colega, no hay tres que piensen lo mismo. Evitémonos trabajo, ya que el colega de referencia lo hace mejor que lo haríamos nosotros:

Sagasta y Alonso Martinez encuentran en la Zurriola á Castelar, y le prometen que la reforma del Código, jurado y matrimonio civil serán leyes cuando las Cortes se abran. El ministro de la Guerra dice en Madrid que se vá si no se votan ante todo los proyectos militares.

Moret, auuque los ministeriales aseguraron que no dejaba la cartera, pues no pensaba salir de España, resulta ahora nada menos que en París, sin que nadie sepa á que nuevo «infundio» obedece este viaje.

La campaña moralizadora en Cuba, á la misma altura que la silenciosa y la información agricola. Aplaudió el Gobierno la conducta del capitan general interino, y ya comienza á quitarle el pellejo; creyeron encontrar un tesoro aduanero en el Sr. Arellano, y ya daria cualquier cosa el Sr. Balaguer por que el nuevo intendente se quedará en tierra.

Ni los ministros de acá se entienden, ni mucho menos, con los de San Sebastian. El más pacífico, el de Marina, ha tenido que transigir con lo de los obreros de los arsenales, por «mor» de una desazón.

Los ministeriales negando á toda hora lo de la crisis, pero sin hablar do otra cosa.

Y para colmo de dichas y bienandanzas, el amigo Mencheta anunciando desde San Sebastian que los ortodoxos harán ruda oposición «en las nuevas elecciones generales», caso de qué se proponga hacerlas el Gobierno.

De modo que hay quien vé el cielo de color de rosa hasta imaginar puede esta situación obtener un segundo decreto de disolución. Inocencia se necesita para abrigar estas esperanzas, dada la situación de la Situación y la situación del pais.

LA PRODUCCION VINÍCOLA
Y LOS
ALCOHOLES ALEMANES.

(Conclusión.)

«Ya sabe el Senado lo que significa»ría la paralización de la exportación »(de los vinos) que sería un verdadero »conflicto comercial; en España, la di»ferencia entre la importación y la ex»portación la pagamos hoy con los vi»nos, y no pagándola con ellos hay que satisfacerla en metálico. El metálico en »el mundo internacional es hoy el oro, »y para adquirir el oro, tenemos hoy »nuestra plata; y á esto, Sres. Senado»res, no necesito añadir nada más para »que comprendais la gravedad del con»flicto.»

Si intentára hacer polémica, haria notar que el Sr. Moret acepta en el párrafo transcrito el principio de la *Balanza de Comercio*; pero como mi intento es más séria, me limito á la declaración hecha por el elocuente estadista. El oro se ha marchado ya de España, y si no podemos saldar la importación con la exportación de vino, la plata se irá tambien, sufriendo el comercio el daño que represénte la diferencia entre su valor legal y su precio en el mercado general de los metales preciosos.

¿Y despues?

No esperemos á que llegue este después pavoroso. Remediemos en lo que quepa las tristes consecuencias del Tratado, y preparémonos para denunciarlo en tiempo oportuno, iniciando una política comercial que salve los cuantiosos intereses de la producción española, fomente la moralidad con el trabajo y defienda la salud pública contra criminales sofisticaciones.

APÉNDICE PRIMERO.

Párrafos que se leen en el preámbulo del Real Decreto expedido por el Ministerio de Fomento en 7 Enero 1887:

«Diez años han bastado para que las adulteraciones de que son objeto nuestros vinos, hayan traído, con el descrédito de ese rico producto, una baja de la mitad de la exportación que España hacía á Inglaterra. Si el mal no halla pronto y eficaz correctivo, toda esa inmensa riqueza que representan los dominios de la vid en la Península, ese millón y medio de hectáreas de nuestro suelo que dan un rendimiento de mas de 24 millones de hectólitros de vino por año, sufrirá enorme depreciación, y trás ella vendrá la ruina de extensas comarcas susceptibles de gran prosperidad, si no se impide que esos seudo-vinos, fruto de una industria reprobable ante la sana moral y ante los intereses más vitales del país, sigan usurpando su nombre á los preciados productos de Jerez, de Málaga, de Alicante, de Valdepeñas y á tantos otros de universal reputación; pronto imposibilitarán con su bajo precio en los mercados la concurrencia de los vinos naturales, y el descrédito de la más valiosa de nuestras exportaciones revestirá las proporciones de una verdadera catástrofe comercial.»

Y continúa más adelante el preámbulo del decreto: «Esta breve relación de los orígenes y agentes del mal que se quiere combatir, pone en evidencia la necesidad de una série de medidas que, completando y vigorizando las que la legislación vigente en la materia contiene, ponga término á las adulteraciones.

APÉNDICE SEGUNDO.

Párrafos que se leen en la circular dirigida por el señor Ministro de Estado á las Cámaras de Comercio en 10 Enero de 1887:

«El comercio de vinos españoles, fundamento principal de nuestra exportación, se encuentra amenazado de una grave crisis cuyas consecuencias no es preciso encarecer.

Esta amenaza viene del descrédito debido á una falsificación constante que cada vez se hace en mayor escala y de una manera más descarada en al mayor parte de los mercados, y con la cual no sólo se quita el crédito á nuestros vinos, sinó que se dá pretexto á medidas represivas contra su introducción, que pudieran llegar á producir las mas graves consecuencias.»

Y dice más adelante: «Si á estos gra-

ves perjuicios se unen los que amenazan y que serán consecuencia de la medida tomada en Francia contra los vinos enyesados, de que ya tiene conocimiento esa Cámara de Comercio, se comprenderá con cuanta razón el gobierno acude á esas Corporaciones para pedirles su intervención.

Porque debe notarse especialmente, que á más del gran perjuicio que lo expuesto acarrea al comercio español, se venden en el extrangero, con el nombre de vinos españoles, cantidades considerables que no son producto de nuestro suelo, cuyos valores, enriqueciendo á los intermediarios de mala fé, representan una pérdida real y efectiva para nuestro país, cuyas producciones creían adquirir los consumidores.

De modo que este fraude, á la vez que priva á España de su legítima remuneración, arroja sobre ella el descrédito y el desprestigio. El ministro de Fomento se ocupa con solícita actividad de hacer frente á estos males; pero su acción oficial, así como la de este Ministerio, no podrian dar resultados suficientes sin la cooperación de las Cámaras de Comercio, tanto en España como en el extranjero.»

Y termina con estos tres renglones: «Tengan además muy presente, que las demás naciones productoras de vinos como Italia, Grecia y la misma Hungría, se aprovechan de estas dificultades creadas á la producción española, para ocupar en los mercados extranjeros el puesto que antes tuvo y debe tener, y que corresponderá siempre á nuestros vinos si acertamos á defenderlos.

Fernando Puig.

Nuestros Corresponsales.

París 5 de Setiembre 1887.

La Prueba.

La movilización sigue organizándose con mucho orden, á satisfacción de los generales Bréart, Brugére y Haillot los cuales aseguran que el éxito será mayor de lo que ellos esperaban.

No siendo hombres de guerra, lo que más nos llama la atención en ese grandioso simulacro que se prepara, es el servicio auxiliar de telegrafistas militares que está organizándose en Toulouse, en el colegio de San Raimundo. Dicho servicio se compone de cincuenta hombres; el uniforme de los oficiales es negro con cuello azul; los soldados llevan blusa cinturon y kepis. Esta inteligente sección ya está dispuesta á partir al punto que le sea designado. Otros cuarenta y seis telegrafistas militares están ocupados de dia y de noche en la colocación de hilos telegráficos en todos los puntos de la concentración.

Las tres victimas.

Paseemos á otro acto que ayer vimos con profunda tristeza. El entierro de las tres víctimas de Padrona, que tuvo lugar á las nueve de la mañana.

Los tres ataudes estuvieron desde muy temprano á la vista del público, en la sala de espera del fúnebre depósito de los cadáveres. Sobre el paño mortuorio que cubria el de la madre, habia tres coronas, y en los de los hijos, se veían dos medallones y una corona de rosas blancas. El hermano del asesino presidia el duelo, seguido por unas treinta personas, entre ellas el señor Grau, escribano de la Morgue. El fúnebre cortejo se dirigió al templo protestante de la rue des Billiettes, y de allí al cementerio pariense de Bagneux, en donde están enterradas las tres pobres víctimas.

El asesino.

Padrona continua en la enfermeria especial, siendo vigilado de dia y noche por médicos alienistas. Estos creen que está atacado de la manía de que lo persiguen enemigos ocultos. Tal vez no se equivoquen, porque varios testigos han declarado que muchas veces, Padrona se habia quejado ante ellos de ser víctima de enemigos imaginarios, y pocos dias antes de cometer el crímen, un agente de policia fué á llevarle una hija suya para que le pusiera un ojo de cristal, y el oculista le dijo que hacia tiempo sufria de unos dolores de cabeza tan agudos que no los podia soportar. No se lo que será de mi, añadió Padrona; siempre temo que mi cerebro se destornille. Desgraciadamente sus presentimientos se han convertido en terrible realidad.—*S.*

Noticias locales y generales.

Aunque el lector rectificaria ayer la omisión de un cero que los cajistas se dejaron en el tintero al poner la cantidad resultante de multiplicar, al tratar en el articulito *Terreno Neutral*, de lo que costarán al año 350 lámparas á 10 horas al dia y al precio de 0'03 céntimos de peseta por hora, nos creemos en el caso de repetir aquí la operación diciendo; que dichas 350 lámparas incandescentes ardiendo 10 horas al dia, arderian al año 1.277.500 (en lugar de 1.277.50 horas como pusimos) las cuales á 0'03 pesetas por hora, importarian 38.325 pesetas que es el resultado que consignamos.

—Ayer tuvimos función matutina de relámpagos, truenos y chubascos con una pesadéz admosférica muy sensible y un calor sofocante. Por la tarde tronó de nuevo y llovió.

—Se han paralizado los trabajos del terraplén del camino de ronda paralelo al anden del campo de marte que es continuación del vado del Güell. Es lástima, porque la arena que se extrae del Oñar con motivo de la construcción del vado, podia aprovecharse con ventaja sobre la tierra que hasta ahora ha venido sirviendo de balastro.

—Acompañado de su apreciable familia, ha salido de esta ciudad para Barcelona con objeto de hacerse cargo de su nuevo destino, nuestro particular amigo D. Rafael Garcia Menacho, Comandante Jefe que ha sido de la Guardia civil de esta provincia.

—En breve nos ocuparemos de un suelto que publicó ayer el *Boletin de Prima Enseñanza*, el cual no tiene desperdicio. Hoy nos es imposible.

—Ha sido nombrado oficial primero de esta Principal de correos, nuestro particular amigo y antiguo funcionario del ramo D. Federico Dalmau.

Tenemos motivo para asegurar, que este nombramiento no lo debe el señor Dalmau á ninguno de los caciques y caciquillos de esta ciudad, por cuya razón, y con mayor motivo, le damos nuestra cordial enhorabuena.

—Un nuevo dato sobre el buen servicio de correos.

Un amigo nuestro recibió el 19 del mes pasado un modesto regalo que de Ultramar le mandaba un pariente y el 3 del actual recibió una carta en la cual le dice, que en el vapor correo que sale la carta le remite dicho regalo, encargándole le acuse aviso del recibo á correo vuelto. De manera que desde Cadiz ó desde Barcelona, la carta ha invertido *quince dias* para llegar á su destino, y gracias que ha llegado.

El interesado tiene la seguridad de que en esta Administración se le ha entregado dicha carta el mismo dia que llegó, y así lo justifica el sello de entrada, ergo..... algunos Empleados de correos honran al ramo en este país de compadres y comadres, que de todo hay en la viña del señor.

—La vecina población de Sarriá, celebrará su fiesta mayor los dias 11, 12 y 13 del actual de un modo extraordinario. Segun el programa que tenemos á la vista, han sido contratadas las orquestas *Barrató* de Torroella de Montgrí y la de Cassá de la Selva *Orfeón Casanense*. El primer dia tendrá lugar el correspondiente pasa-calle, los oficios divinos en honor de la Patrona del pueblo Nuestra Señora de la Misericordia; *sardanas llargas*, contradanzas en el salon del *Café Sarrianense*, baile de entrada en el del *Café Nuevo del Centro*, elevación de globos aerostáticos y bailes por la noche en los mencionados salones.

El segundo dia, además de los festejos del primero, tendrá lugar una solemne procesión con asistencia de todas las Sociedades, luciendo una de ellas el notable pendón llamado de San Cayetano, y el ultimo diaó sea el 13, terminarán las fiestas con la consabida *faxina*.

—La Compañía de nuestros ferro-carriles ha adquirido diez coches de segunda clase de elegante forma y muy confortables, los cuales fueron conducidos antes de ayer tarde á Barcelona para su revisión antes de ponerlos al servicio público.

—La tempestad de ayer mañana, ha dejado huellas dolorosísimas. En Quart, segun noticias, una exhalación mató á una pobre muger en el momento de pasar de la casa en donde se encontraba á otra vecina, y al final de la calle de la Rufilla, un rayo dejó cadáver á otra, vecina de dicha calle, que acababa de llegar á su casa con la compra que habia hecho en el mercado de esta ciudad é iba á comprar vino. La infeliz deja cuatro hijos el mayor de cinco años y el menor de tres meses.

De otras desgracias hemos oido hablar, las cuales no consignamos por carecer de noticias ciertas.

—La persona que hace unos dias fué herida en Flassá, segun noticias que ayer recibimos se ha agravado. Muy de veras deseamos el apetecido alivio del pobre herido cuya familia pasa por las congojas que puede suponer el lector.

—*El Liceo Gerundense* celebrará esta noche un baile extraordinario que promete estar muy animado.

—La remesa que verificó ayer tarde la Aduana de Port-Bou á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, como producto de la recaudación correspondiente á la primera semana del presente mes, asciende á 117.102'85 pesetas.

—D. Miguel Cortés, oficial primero de esta Administración Principal de correos, ha sido trasladado con la misma categoría á la Central, habiéndose nombrado en su lugar a D. Federico Dalmau como en otro sitio de esta sección decimos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

✠ La Natividad de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS

Madrid 6.—El baron de Sangarren ha telegrafiado diciendo que no hace caso de la desautorizacion del señor Cavero.

Mantiene cuanto dijo, y añade que hablará en el Congreso con la autoridad que le ha concedido don Cárlos.

El señor Moret conferenció ayer en Paris con Mr. Rouvier, presidente del Consejo, y Mr. Flourens ministro de Estado.

Estos se expresaron en términos de grande simpatía y elogio en favor de España.

Dicese que el general Lopez Dominguez recibió ayer una carta del señor Romero Robledo; y éste niega que se hayan colocado en actitud disidente los reformistas de procedencia conservadora.

Dice que es gratuito todo cuanto se afirma acerca de sus condiciones monárquicas.

Las noticias publicadas por «La Correspondencia de España» acerca de las combinaciones conservadoras, han producido disgusto entre los canovistas.

Insistese en que adelantan los trabajos de union entre los liberales y los reformistas.

Ayer se inauguró en San Sebastian el monumento á la memoria del marino Oquendo.

El ministro de Marina pronunció un elocuente discurso encomiando la gloria de los marinos. Terminó manifestando haber ordenado la Reina Regente la construccion de un buque que lleve el nombre de Oquendo. Este buque se construirá en el arsenal de la Carraca.

Telégramas extranjeros.

Lóndres 6.—Anoche se declaró un incendio en el teatro Exeter del condado Devon. El público de las butacas pudo salvarse sufriendo heridas y contusiones, pero la mayoría de los asistentes á las galerias perecieron casi todos.

Van extraidos de entre las ruinas del teatro Exeter, que se ha incendiado, 141 cadáveres. Créese que el número de muertos se elevará á 200.

La prensa londonense sostiene la necesidad del alumbrado eléctrico en los teatros, considerando la mayoría de los periódicos que los incendios en los teatros han sido producidos por el gas.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.